



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Dirección Desarrollo Comunitario
Subdepto. Organizaciones Comunitarias

+56 55 2892 655 · +56 55 2890 245
+56 55 2890 246
www.municipalidadcalama.cl

Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 09 de JUNIO del año 2026, la Comisión electoral establecida con fecha 17 de ABRIL del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

"CLUB DEPORTIVO DE ARTES MARCIALES SENCHI SEI BUKAN CALAMA"

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 09 de JULIO del año 2026
- Horario : Inicio 15:00 HRS termino 18:00 HRS
- Lugar y dirección : BARTOLOME VIVAR # 1981, CENTRO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

"CLUB DEPORTIVO DE ARTES MARCIALES SENCHI SEI BUKAN CALAMA"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Raquel Angelica TAPIA PRADO		
2	Giselle Angelica PRADO CORNEJO		
3	MANUEL CRUZ TAPIA ROBLES		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: RAQUEL ANGELICA TAPIA PRADO

C. Identidad: N° Celular:

Correo Electronico:

Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 09-06-2026
Hora: 11:25
Funcionario/a: ceer